

# Autoridad Reguladora de la Venta Minorista de Alimentos de Colorado

(vigente a partir del 1 de enero de 2020)

## QUÉ HACER PARA QUE SU ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE ALIMENTOS CUMPLA CON LA NORMATIVA

PASAR LA INSPECCIÓN Y EVITAR POSIBLES MULTAS O CLAUSURAS

### PROCESO DE INSPECCIÓN

#### Inspección de rutina

Las inspecciones identifican riesgos. Si usted cumple con los requisitos mínimos de las normas de seguridad alimentaria, pasará la inspección. Si no la pasa, deberá corregir de inmediato las violaciones detectadas y se deberá realizar una reinspección.

#### Reinspección

Una reinspección es una revisión completa de su funcionamiento. Si usted cumple con las normas básicas de seguridad alimentaria, pasará la inspección. Si no la pasa, deberá hacerse otra reinspección (hasta un máximo de tres veces).

#### Clausura

Si se hacen tres reinspecciones y usted no las pasa, su establecimiento podrá ser clausurado\* por hasta tres días. Si se produce la clausura, será necesaria la aprobación del departamento para reabrir.

Rutina

Reinspección

Reinspección

Reinspección

Clausura

### ¿CÓMO PASO LA INSPECCIÓN?

La inspección se enfoca principalmente en todo lo que puede provocar enfermedades (se valoran la gravedad y cantidad de infracciones). ¿Qué puede hacer usted para reducir el riesgo? Preste atención a...

**La temperatura de conservación de los alimentos (fría/caliente)**

**Las temperaturas de cocción de los alimentos**

**La contaminación de equipos**

**Alimentos provenientes de fuentes seguras**

**Gestión activa de la seguridad de los alimentos**

**Empleados enfermos**

**Lavado de manos**

**Manos sin protección en contacto con alimentos listos para comer (usar guantes o utensilios)**

- Antes de la clausura, recibirá una notificación formal. Se le dará un tiempo razonable para cumplir con las regulaciones. Tiene derecho a recurrir al proceso de reclamación estipulado en el artículo 25-4-1609.5 del C.R.S. en cualquier momento del trámite.

Publicado: 25/sept/2019

Para obtener más información sobre el proceso que asegura el cumplimiento de las normas, póngase en contacto con el departamento de salud local o visite el siguiente sitio web:

<https://www.colorado.gov/pacific/cdphe/find-your-local-public-health-agency>



**COLORADO**  
Department of Public Health & Environment